



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0300207462001
 RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS BENEFICIOS DE SEGURIDAD OFICINA DE SEGURIDAD PRIVADA CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: SERVICIOS CIA.LTDA
 REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO ROJAS / NESTOR OMAH
 CONTADOR: SAN ANDRES VITERI CARLOS ENRIQUE
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 16/12/2014
 FEC. INSCRIPCIÓN: 23/12/2014
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/12/2014
 FEC. ACTUACIÓN: 26/07/2016
 FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Dirección: GLAYAS Cantón: GLAYACUIL Parroquia: OJAYACUIL Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: COOPERATIVA FICSA DE MONTALVO Número: 51 21
 Intersección: A UNA CUADRA DE LA FARMACIA BUENAVISTA 427 Con unfo. S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: K. LON ETI 6 MEDIC VIA A DAULE
 Teléfono: 3 Y A A DA Ogmno: KI 0M-1 KI 08 94-100 VIA A 1200 H. Referencia Ubicación: KI 0M-1 KI 08 94-100 VIA A DAULE - A UNA CUADRA DE LA FARMACIA BUENAVISTA
 Teléfono Celular: 04219433 - Email: contacto.montalvo@ficsa.com Celular: 0980781738

DOMICILIO ESPECIAL
 S/N

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA (SOCIETARIO)
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de voto y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, entre otros. Información consulte en www.sri.gub.ve
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos brutos o costos y gastos brutos sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligadas a llevar contabilidad, enmendada en agosto de 2014, en donde se agrega el Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA deben presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. Transferir Bienes o Preste Servicios unilateralmente con tarifa 0% de IVA, no sus ventas con tarifa diversa de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	100%
JURISDICCIÓN	ZONA 6 QUAYAS	CERRADOS	0%



Código: RIMRUC2018000805638
 Fecha: 24/04/2018 19:36:06 PM

